



Programa de trabajo e iniciativas legislativas de la Comisión Europea para el 2024

10 de noviembre de 2023

Tabla de contenidos

1. **Contexto y ambiciones – Cumpliendo hoy, anticipando el mañana**
2. **Mejor legislación, implementación y cumplimiento de las leyes europeas**
 - Mejor regulación, rebaja de responsabilidades de notificación y racionalización de los requerimientos de información.
 - Implementación y aplicación de la legislación europea
3. **Progreso en 6 capítulos emblemáticos**
 - Pacto Verde Europeo
 - Una Europa presta para la transición digital
 - Una economía funcional para la ciudadanía
 - Una Europa fortalecida en el mundo
 - Impulsando el estilo de vida europeo
 - Un nuevo impulso a la democracia europea
4. **Anexo y tabla de iniciativas legislativas y no-legislativas**

1 Contexto y capítulos emblemáticos

La Comisión Europea destaca los últimos retos enfrentados y que marcarán una época. En este sentido, destacan desde la crisis climática y de la biodiversidad, hasta la revolución digital y de la inteligencia artificial, así como la invasión de Ucrania que trajo consigo la crisis energética.

En este punto, se subraya la adaptación de la Comisión Europea para enfrentar los últimos retos sin precedentes, de forma unida y sin abandonar la ambiciosa agenda establecida en 2019, en la que se aspiraba a convertirse en el primer continente climáticamente neutro y en liderar una transición digital innovadora y centrada en el ser humano, garantizando un liderazgo mundial responsable.

La Comisión expone iniciativas clave llevadas a cabo durante la legislatura como los fondos NextGenerationEU y la Estrategia de Seguridad Económica, y subraya la necesidad de ultimar las propuestas legislativas pendientes, en las que muestra su disposición al Parlamento Europeo y Consejo de la UE para alcanzar un acuerdo. Por ello, el programa de trabajo para 2024, contiene un número limitado de nuevas iniciativas que se ajustan a las disposiciones existentes, que cumplen compromisos existentes o responden a nuevos retos.



LEHENDAKARITZA

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

Por otra parte, se destaca el Pacto Verde Europeo como parte fundamental del trabajo de la Comisión, que en 2024 continuará presentando propuestas sobre protección de los animales durante el transporte, prevención de la contaminación por microplásticos de los bosques, y un paquete sobre movilidad.

La Comisión enfatiza la necesidad de finalizar las negociaciones sobre la propuesta del nuevo Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Asimismo, las negociaciones del Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo serán prioridad de la Comisión para preparar su aplicación y ha anunciado la convocatoria de una Cumbre de interlocutores sociales en el marco de la Presidencia belga del Consejo, el primer semestre de 2024, en la que se debatirán los retos a los que se enfrenta el mercado laboral.

Por último, la Comisión ha subrayado su compromiso con Ucrania, para lo que propuso la creación de un mecanismo de apoyo a Ucrania por importe de 50 mil millones para el periodo 2024-2027.

2 Mejor legislación, implementación y aplicación de la legislación europea

2.1 Mejor legislación; rebaja de responsabilidades de notificaciones y racionalización de los requerimientos de información.

En la declaración del estado de la Unión, la Presidenta Von der Leyen anunció el objetivo ambicioso de reducir el volumen de trámites que pesan sobre las PYMES y micro-empresas en un 25%. Para ello, plantean en el documento de trabajo una serie de objetivos y medidas para simplificar las responsabilidades que actualmente recaen sobre las empresas.

La Comisión buscará oportunidades para racionalizar las responsabilidades de notificación. Por ejemplo, en el sistema de Códigos Aduaneros Comunitarios, la UE creará una interfaz única que simplifique y digitalice la transmisión de información. Además de la interfaz única, la Comisión estudiará las posibilidades para reducir el volumen de formularios. Estas dos medidas, de unificación mediante interfaz común y reducción de formularios, brindarán ahorros estimados en 2 000 millones y 450 millones de euros, respectivamente. Además, la Comisión propondrá medidas para aligerar las notificaciones cuya utilidad sea limitada mediante la reducción de redundancias y de notificantes.

La Comisión propondrá posponer la implementación de la directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad, y revisará los términos concretos de la directiva sobre contabilidad, para reducir las obligaciones de información a las pequeñas empresas. La Comisión se compromete también a revisar el sistema de "Información" taxonómico, reduciendo las obligaciones y eliminando algunas relacionadas con la resolución de disputas, que será reestructurada.

Una serie de áreas de actividad económica también verán sus obligaciones de notificación reducidas. Es el caso de los productos pesqueros, la salud de las plantas, el transporte, la agricultura y el seguimiento de infraestructuras.

La Comisión llama por tanto a los agentes económicos a contribuir al proceso de simplificación, para que las instituciones comprendan mejor las necesidades de los agentes económicos europeos. Para ello, la Comisión ha puesto en marcha dos medidas concretas: Por un lado, ha establecido una convocatoria de datos para recibir y asesorar las contribuciones de empresas. Por otro lado, establecerá un alto representante de las PYMES, que participará en las reuniones del Comité de Control Reglamentario.

En cuanto al objetivo cuantitativo de reducir la carga administrativa para las Pymes, se publicará anualmente el progreso en el boletín de cargas administrativas anual, comenzando con el boletín del año 2023. La inteligencia artificial y los modelos lingüísticos serán herramientas insustituibles para lograr el objetivo, puesto que se utilizarán para identificar requerimientos de notificación existentes en la

**LEHENDAKARITZA**

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

legislación europea y para analizar las cargas administrativas existentes sector a sector. Como parte del ejercicio de digitalización y uso de sistemas inteligentes, se expandirá el uso de plataformas digitales “E-platforms” para la introducción de datos.

Finalmente, el ejecutivo europeo se compromete a integrar un sistema de compensación de cargas administrativas, llamado “Una más, una menos”; por cada propuesta de acto legislativo que suponga un coste a empresas, la Comisión se comprometió a eliminar una regulación y a existente que supusiera un coste adicional al funcionamiento del sector. Estiman que así, las legislaciones conllevarán un ahorro de hasta 7300 millones de euros, en vez de resultar en incrementos a los costes operativos.

2.2 Implementación y aplicación de la legislación europea

Durante el ejercicio actual de la Comisión, el cumplimiento de la ley comunitaria es prioritario, y por tanto se han reforzado las instituciones dedicadas a él. Así se asegura que el trabajo legislativo llevado a cabo por la UE cumple sus objetivos y aporta estabilidad a ciudadanos y empresas. Trabajando conjuntamente con los Estados miembros, la Comisión asegura que las transposiciones nacionales de directivas europeas no cargan nuevas responsabilidades en los negocios y ciudadanos. Además, el ejecutivo comunitario y los Estados miembros se coordinan para que las infracciones del reglamento sean respondidas con contundencia, sobre todo si van en contra de las libertades fundamentales de la UE.

3. Progreso en capítulos emblemáticos

La Comisión Europea ha establecido 6 objetivos principales para el periodo 2024 en 6 áreas principales para aportar beneficios a los ciudadanos y las empresas de Europa.

3.1 Pacto Verde Europeo

La Comisión continuará con los esfuerzos por una transición ecológica justa, inteligente e integradora. Para ello, la Comisión iniciará una serie de diálogos ecológicos con el objetivo de implicar a la ciudadanía, así como una serie de diálogos con los agentes industriales e interlocutores sociales. Del mismo modo, continuará trabajando en la preparación de la puesta en marcha del futuro Fondo Social para el Clima, que junto con el Fondo de Transición Justa apoyarán a los ciudadanos, las empresas y las regiones vulnerables en la transición.

Asimismo, la Comisión Europea lanzará un diálogo estratégico sobre el futuro de la agricultura en la UE, que contará con la participación de los agricultores, las partes interesadas de la industria alimentaria y los ciudadanos, para trabajar juntos en la transición hacia sistemas alimentarios sostenibles. Además, ante las recientes amenazas mundiales, a través de la estrategia “de la granja a la mesa”, la Comisión ha establecido planes de protección de la seguridad alimentaria y resiliencia de los sistemas alimentarios a corto y medio plazo.

Además, si bien la mayoría de iniciativas sobre el Pacto Verde Europeo ya han sido puestas en marcha, la Comisión destaca en su programa de trabajo la necesidad de lograr un acuerdo lo antes posible sobre las propuestas restantes. Entre ellas se incluyen las propuestas sobre secuestro de carbono, las emisiones de metano en el sector energético, las emisiones industriales, la eficiencia energética de los edificios, las

**LEHENDAKARITZA**

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

normas de emisiones de los nuevos vehículos pesados, la revisión de las normas sobre la circularidad de los vehículos, la revisión del reglamento de la Red Transeuropea de Transporte (RTE-T), el paquete de medidas ecológicas para el transporte de mercancías, así como el diseño del mercado de la electricidad, las energías renovables, los gases naturales y el hidrógeno.

Asimismo, destacan el lanzamiento de las siguientes iniciativas en el programa de trabajo. Por un lado, la Comisión iniciará el proceso para establecer un objetivo climático para 2040, con el fin de mantener a la UE en el camino hacia la neutralidad climática en 2050. Por otro lado, presentará el paquete eólico europeo, que busca acelerar el despliegue de las turbinas eólicas, mejorar el acceso a la financiación y apoyar la competitividad internacional. También, lanzará una nueva iniciativa sobre la gestión industrial del carbono, en la que se establecerá una estrategia de captura, utilización y almacenamiento del carbono sostenible. Por último, adoptará una iniciativa sobre la resiliencia hídrica con el objetivo de garantizar el acceso de los ciudadanos al agua y la naturaleza, abordando al mismo tiempo las inundaciones catastróficas y la escasez de agua.

3.2 Una Europa presta para la era digital

La década de los años veinte es la década digital, con objetivos de digitalización concretos. La UE por tanto invertirá en impulsar la investigación, la infraestructura, la innovación y la educación digital.

La capacidad de hacer frente a los nuevos desafíos de la era digital dependerá, sin embargo, de la autonomía que tenga Europa para abastecerse de minerales y materiales imprescindibles para las nuevas tecnologías. Para hacer frente a la situación de dependencia actual y crear industrias minerales resilientes en Europa, se aprobó recientemente el Acta de Materias Primas Críticas, que potencia los proveedores domésticos de materias primas, aumentando también su competitividad. Se suma al Acta el " Club de las materias primas críticas", que acerca los Estados miembros de la UE a terceros países vitales en la cadena de producción. La tercera y última medida que el plan de trabajo menciona es un plan que adoptará la Comisión para desarrollar e impulsar la adopción industrial de materiales avanzados, para promover tanto el desarrollo de materias primas novedosas en Europa como su adopción por parte de la industria.

La UE no sólo implementará medidas para el acceso a materiales, sino que también apoyará el desarrollo de nuevas tecnologías por parte de las empresas con una serie de medidas.

La primera de ellas será el acta de la industria neutral, destinada a facilitar el desarrollo, la implementación y la adopción de modos renovables de generación de energía. La segunda medida brindará seguridad a las empresas, y se llama "Instrumento de emergencia para el mercado único". Se trata de protocolos en el caso de disrupciones en el funcionamiento del mercado único.

La tercera de las medidas es el paquete de socorro a las Pymes, junto con la revisión de los pagos retenidos y el establecimiento de una oficina central de impuestos. Este conjunto de medidas está diseñado para apoyar y simplificar las cargas administrativas que recaen sobre las PYMES actualmente. La cuarta de las medidas que la UE tomará para apoyar el desarrollo de nuevas tecnologías será la apertura de los superordenadores a las Start-ups de inteligencia artificial de la UE.

Finalmente, el año 2024 la Comisión formalizará una propuesta para una ley del Espacio europeo, estableciendo normas de tráfico espacial y para proteger la infraestructura espacial. La ley vendrá acompañada por una estrategia de los datos espaciales, para impulsar el uso de la información científica espacial en diferentes sectores económicos.

**LEHENDAKARITZA**

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

3.3 Una economía al servicio de las personas

El programa de trabajo destaca la necesidad de alcanzar un acuerdo sobre propuestas pendientes para profundizar el mercado único. En este aspecto, se subraya la necesidad de obtener avances en la Unión de los Mercados de Capitales, alcanzando un acuerdo sobre las propuestas relativas a la insolvencia, la compensación, la simplificación del acceso de las empresas a los mercados públicos de capitales y el aumento a largo plazo de las compañías de seguros, así como en la Unión Bancaria.

Asimismo, se subraya la necesidad de avanzar en la propuesta de mejora de la fiscalidad de las empresas (BEFIT y precios de transferencia) y en la reforma integral de la Unión Aduanera de la UE. También se mencionan las propuestas de mejora de las normas relativas a los servicios de pago y la introducción de un marco de acceso a los datos financieros, así como el impulso de las negociaciones sobre la propuesta que establece el marco jurídico para una Euro Digital.

Por otro lado, se destacan avances significativos en la aplicación del Pilar Europeo de Derechos Sociales y se subraya la continuación de la Comisión en el apoyo a los legisladores en la búsqueda de un acuerdo sobre la coordinación de los sistemas de seguridad social. Asimismo, como respuesta a un informe legislativo de propia iniciativa del Parlamento Europeo, la Comisión presentará una iniciativa sobre los comités de empresa europeos en 2024.

Como continuación de la Cumbre de Val Duchesse, se anuncia el trabajo conjunto con las empresas y los sindicatos para un mercado laboral más preparado para el futuro y para afrontar cambios profundos en la tecnología, la sociedad y la demografía. Por último, también se destaca una iniciativa que contribuirá a aprovechar todas las ventajas de las biotecnologías y las biomanufacturas, claves para la competitividad y la modernización de la industria de la UE.

3.4 Una Europa fortalecida en el mundo

Las relaciones internacionales entre el continente europeo y ciertos países vecinos son tensas en este momento. Tanto Israel y Palestina como Ucrania se encuentran en estado de guerra. La Unión Europea, que durante décadas ha defendido un orden internacional multilateral y basado en el imperio de la ley, debe asumir a día de hoy un rol geopolítico.

Desde el inicio de la invasión rusa de Ucrania, los estados miembros de la UE han recuperado su industria militar y reforzado su arsenal. La UE ha contribuido mediante el instrumento para aprovisionamiento conjunto de la industria de defensa, así como creando un grupo de trabajo para el suministro militar. Además, un acta sobre la producción de munición ha permitido producir más munición.

En cuanto a los esfuerzos de cooperación global de la Unión Europea hasta ahora, la estrategia [Global Gateway](#), ha sido implementada mediante el programa Equipo Europa. Por otro lado, la UE está implementando estrategias de cooperación internacional y planes de acción en sectores sensibles con socios estratégicos. Ejemplos de este modelo son la Comunicación Conjunta de gobernanza en los mares o la estrategia espacial para la seguridad y la defensa.

La unión además refuerza su compromiso con Ucrania, Moldavia y Georgia, así como en los Balcanes orientales. También en África, las relaciones entre UE y la Unión Africana serán reforzadas en la cumbre UE-UA del 2024.

**LEHENDAKARITZA**

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

El encaje de Europa en el panorama global será como defensora del multilateralismo efectivo, así como de la democracia, los derechos humanos y el imperio de la ley, manteniendo siempre sus compromisos de solidaridad, ayuda humanitaria, protección civil y de la infancia. Seguirá siendo líder global y ejemplo a seguir en el ámbito de la libertad de comercio global. En concreto, colaborando estrechamente con otros países en los esfuerzos de reforma de la Organización Mundial del Comercio.

Finalmente, a lo largo del 2023, la UE cerró acuerdos de libre comercio con Chile, Nueva Zelanda y Kenia, y espera terminar pronto los acuerdos con Australia, México y Mercosur.

3.5 Fomento del estilo de vida europeo

En este punto, La Comisión continuará apoyando el trabajo sobre los aspectos legislativos y operativos de la gestión de la migración, en el que destaca la importancia de ultimar el Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo antes de la conclusión del mandato legislativo. Asimismo, se subraya la necesidad de seguir adoptando medidas operativas para impulsar la respuesta colectiva de la UE a los retos migratorios en cooperación con nuestros principales socios.

También se destaca la labor de la Comisión en el refuerzo de los cuatro pilares de la Estrategia de la Unión Europea para la Seguridad: combatir las vulnerabilidades, aumentar la ciberseguridad, fomentar la cooperación policial y la resiliencia frente a las amenazas híbridas. En este aspecto, se destaca la próxima propuesta de Ley de Ciberresiliencia y Ley de CiberSolidaridad desempeñará un papel clave en el refuerzo de la ciberseguridad, impulsando la seguridad de la cadena de suministro y reforzando la solidaridad a nivel de la UE para detectar, preparar y responder mejor a las amenazas e incidentes de ciberseguridad. Además, la Comisión presentará una propuesta para modernizar el marco jurídico para luchar contra el tráfico ilícito de migrantes, a fin de garantizar los instrumentos jurídicos y operativos necesarios para responder a las nuevas modalidades de tráfico ilícito de migrantes, y organizará una conferencia internacional sobre la lucha contra el tráfico de personas.

Por último, en el ámbito de la enseñanza superior, la Comisión propondrá un plan para la futura titulación europea conjunta, que contribuirá a lograr un Espacio Europeo de Educación.

3.6 Nuevo impulso a la democracia europea.

El último de los seis ámbitos en los que la Comisión promete actuar de forma decisiva hasta el final de su mandato es en las credenciales democráticas y la calidad democrática del bloque europeo. Durante el 2024, mantendrá su compromiso con el Parlamento Europeo y responderá a las iniciativas propias que de él emanen. Además, para garantizar el estado del derecho, la Comisión ha estado trabajando en una serie de propuestas sobre la transparencia de los procesos electivos, el derecho a la libertad de prensa, los derechos de las minorías y la cooperación transfronteriza de la justicia.

En cuanto a la defensa de los grupos en desventaja social y vulnerables, durante el actual mandato se han aprobado estrategias para la defensa de grupos vulnerables como las personas racializadas, el colectivo LGBTIQ y las personas con discapacidad. Mencionan también todos los avances que se han dado también en materia de derechos de las mujeres, como la directiva “Mujeres en juntas directivas”, que establece objetivos claros sobre la representación de las mujeres en empresas o la firma de la Unión Europea del Convenio de Estambul contra la violencia doméstica y de género.

La Comisión insta a los co-legisladores a llegar a acuerdos en regulaciones relativas a los partidos políticos europeos, al acta de libertad de prensa, la directiva de las demandas estratégicas contra la



LEHENDAKARITZA

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

participación pública, la directiva de la lucha contra la violencia doméstica, los estándares de las instituciones nacionales de igualdad y la tarjeta de discapacidad europea.

El año que viene, el ejecutivo adoptará propuestas relativas a la protección de menores, así como la lucha contra la desinformación.

4. Anexo e iniciativas legislativas concretas

[El documento anexo al programa de trabajo](#) explica en mayor detalle técnico los pasos que la Comisión espera dar y los dossiers legislativos en los que los co-legisladores aún no han llegado a acuerdos definitivos. Además, el documento contiene también una larga lista de medidas que aligerarán la carga administrativa de las empresas. La tabla a continuación contiene las propuestas legislativas y no legislativas que la Comisión se compromete a presentar:

Pacto Verde Europeo			
Paquete Eólico	No-Legislativo, Q4	2023	
Objetivo climático 2040	No-Legislativo, Q1	2024	
Resiliencia hídrica	No-Legislativo, Q1	2024	
Una Europa presta para la transición digital			
Ley del espacio europeo	Legislativo, Q1	2024	
Estrategia de la economía de datos del espacio	No-Legislativo, Q1	2024	
Iniciativa para abrir superordenadores a Start-ups	Legislativo, Q1	2024	
Una economía funcional para la ciudadanía			
Iniciativa de biotecnología y biomanufactura	No-Legislativo Q1	2024	
Seguimiento del diálogo social de Val Duchesse	Q1/Q2	2024	
Materiales avanzados para el liderazgo industrial	No-Legislativo, Q1	2023	
Iniciativa sobre reglas de los Consejos Laborales Europeos	Legislativo Q1	2024	
Una Europa fortalecida en el mundo			
Comunicación conjunta sobre la asociación con África	No-Legislativo Q2	2024	
Estrategia de la industria de la defensa europea	Legislativo Q1	2023	
Impulsando el estilo de vida europeo			
Actualización del marco legal sobre tráfico humano	Legislativo Q4	2023	
Un grado único europeo	Grado único europeo	No-Legislativo Q2	2024
	Recomendación del consejo sobre grados atractivos y sostenibles	No-Legislativo Q2	2024
	Recomendación del consejo sobre garantías de calidad y sistema de convalidación	No-Legislativo Q2	2024
Un nuevo impulso a la democracia europea			
Comunicación de reformas pre-ampliación	No-Legislativo Q2	2024	
Recomendación sobre sistemas de protección de menores	No legislativo Q1	2024	